



## COMUNICADO DE PRENSA 111

Tunja, diciembre 01 de 2015

### Aquilino Rondón se mantiene como Consejero de la UPTC

Así fue la decisión de la Sección Quinta, de la Sala de lo Contencioso Administrativo, del Consejo de Estado, cuya sentencia de fecha 26 de noviembre de 2015, resuelve a favor y deja en pie la elección de José Aquilino Rondón González, como representante de los graduados ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

El alto tribunal en su sentencia, niega las pretensiones de la demanda de nulidad contra la Resolución No. 0683 del 6 de febrero de 2015, a través de la cual se designó a José Aquilino Rondón González, como representante de los graduados ante el Consejo Superior y advierte a los sujetos procesales que contra lo resuelto no procede ningún recurso.

De esta forma, el Dr. Aquilino Rondón seguirá trabajando por sus representados y continuará apoyando la gestión que desde el Consejo Superior de la Universidad, se realice para el mejoramiento continuo y de calidad de la Institución.

Síganos en: Facebook.com/UPTCOFICIAL

twitter: @universidaduptc

Instagram: prensa.uptc